

## BASES III CERTAMEN DE NARRATIVA BREVE SOBRE TCA

### “HUYE DE LAS REDES DE LA APARIENCIA”

**PRIMERA:** Se convoca el III Certamen de Narrativa Breve 2010 sobre Trastornos de la Conducta Alimentaria: **“Huye de las redes de la apariencia”**. La cuantía total para los premios será de 2.750 €uros, en vales de compra canjeables por productos de **los supermercados de Consum y Consum Basic de la Comunidad Valenciana, Cataluña, Castilla la Mancha, Murcia y Andalucía**.

**SEGUNDA:** El objeto del presente certamen es la redacción de una narración breve, original, inédita y en ningún caso premiada en concursos anteriores. El contenido de dichos trabajos deberá abordar algún aspecto de la realidad de los Trastornos Alimentarios en cuanto a lo que se refiere a la imagen corporal, las dietas, los estereotipos de belleza actual, el culto al cuerpo, la insatisfacción corporal, el exceso de perfeccionismo, la búsqueda de la felicidad...

**TERCERA:** Se establecen **tres premios: Un primer premio de 1.500 €uros, un segundo premio de 750 €uros y un tercer premio de 500 €uros**. Todos ellos se cobrarán mediante vales de compra de **CONSUM S. Coop. V.** canjeables en productos de cualquiera de sus supermercados Consum y Consum Basic.

**CUARTA:** Podrán presentarse personas de modo individual, en grupo o asociaciones legalmente constituidas.

**QUINTA:** El plazo de admisión de los trabajos finalizará el 31 de Mayo de 2010. Estas bases aparecerán publicadas en las WEB de Avalcab y otros colaboradores.

**SEXTA:** Las narraciones deberán presentarse mecanografiadas, o escritas en ordenador, en castellano o valenciano con una extensión que no excederá de 90 líneas, dos folios DIN A 4 cada uno, por una cara, tipo de letra Times New Roman y cuerpo 12, con un interlineado sencillo.

Cada autora o autor podrá concursar sólo con una obra de la que se presentarán siete ejemplares junto con el documento en formato digital (CD o Disquete), con título y firmados con seudónimo, dentro de un sobre cerrado en el que figurará III Certamen de Narrativa Breve sobre TCA **“Huye de las redes de la apariencia”**. Dentro de este sobre se incluirá otro cerrado con fotocopia del N.I.F./N.I.E. o cédula de identificación fiscal de la persona concursante o representante de la Asociación o institución y todos aquellos datos que posibiliten su localización tales como email, móvil o teléfono y dirección postal completa.

**SÉPTIMA:** Los trabajos se presentarán indistintamente:

-Personalmente en la sede social de **AVALCAB** sita en Valencia, calle Lérica 12, pta. 8ª, CP 46009, de miércoles a viernes en horario de 9,30 a 13,30 y de 16,30 a 20,30 horas, siendo aconsejable llamar previamente al 96 3462120 ó al móvil 629 639 182.

-Por correo postal ordinario, y si fuese posible certificado, a la dirección arriba citada.

**OCTAVA:** El importe de la totalidad de los premios es aportado íntegramente por “**CONSUM S. COOP. V.**” como colaboración económica al **Certamen**. Los premios serán indivisibles, pudiendo quedar desiertos.

**NOVENA:** Los derechos de reproducción de las obras participantes serán propiedad de la Asociación AVALCAB, conllevando la cesión en exclusiva de los derechos en los términos expuestos en el artículo 48 del Real Decreto Legislativo 1/1996 de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la ley de propiedad intelectual, modificada por las leyes 5/1998, de 6 de marzo (de incorporación al Derecho especial de la Directiva 96/9/CE) y 1/2000, de 7 de Enero (Ley de Enjuiciamiento Civil).

Avalcab publicará un libro con los trabajos presentados.

**DÉCIMA:** El jurado valorará tanto la calidad literaria y temática de los trabajos como la corrección ortográfica de las obras presentadas, así como la innovación.

El fallo se llevará a cabo por un Jurado en número no inferior a cinco miembros, nombrados por Avalcab, cuyo Presidente ejercerá como tal en dicho jurado o en todo caso nombrará una persona en quien delegue, actuando como secretaria una de las Trabajadoras Sociales de Avalcab.

El fallo del jurado será inapelable.

Se comunicará la elección de los 8 seleccionados como mejores trabajos y el día de la entrega de premios se anunciará el nombre de los tres ganadores que deberán leer sus trabajos en dicho acto.

La ausencia injustificada de cualquier seleccionado, implica la renuncia al premio en caso de ser nominado como tal. En dicho caso el premio pasa a ser adjudicado al nominado en el siguiente puesto.

**UNDÉCIMA:** La entrega de los premios se realizará el viernes, 16 de julio de 2010, a las 19 horas, en el salón de actos del **Colegio Oficial de Enfermería de Valencia** de la Calle Polo y Peyrolón nº 59, semiesquina con la Avda. Blasco Ibáñez 64, siempre que el Jurado no decida otra fecha más oportuna.

**DUODÉCIMA:** No se devolverán los trabajos originales.

**DECIMOTERCERA:** El hecho de concurrir a la convocatoria implica la sujeción a la normativa fiscal vigente, así como la aceptación de las Bases por parte de los concursantes.

Cualquier duda en la aplicación de estas bases será resuelta por el propio Jurado de los premios.

Valencia 17 de febrero de 2010